				4	4.			
pporrni	(algor	PROCURADURIA FEDERA	L DE PROTEC	CION A	LAMBIF	NTF		
PROFEPA	X				LANIDILI			
PACKURADUSA FIDERAL DI PENIK CON ALAMBIN IL		2.76						
TO THE OWNER OF THE PARTY OF TH	Sec. The	IMION	WILL VIAITED.	,				
FECHA:	INFORME VIÁTICOS iueves, 14 de febrero de 2019 RFC: EIFM701209 G40 ESPINOSA Apellido Paterno SUBDELEGACION DE RECUBSOS NATURALES No. de empleado: 684 Nivel y Puesto: GFOA0001INSPECTOR OBJETO DE LA COMISIÓN: EN EL MUNICIPIO DE ATEXCAL, ESTADO DE PUEBLA. 11, 12 Y 13 DE FEBRERO DE 2019, REALIZAR VISITAS DE INSPECCION EN MATERIA HORESTAL POR EL CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL E IMPACTO AMBIENTAL A LA PARCELA UBICADA EN EL PARAJE DENOMINADO "LLANOFLECHA" DEL EJIDO DE SAN NICOLAS TEPOXITILAN, MUNICIPIO DE ATEXCAL, ESTADO DE PUEBLA. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES ODE COMISIÓN LUGAR PECHA DE INICIO. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES OLO DE COMISIÓN LUGAR PECHA DE INICIO. EN EL EL PARAJE DENOMINADO "LLANO FLECHA DEL EJIDO DE SAN NICOLAS TEPOXITILAN, HUNICIPIO DE ATEXCAL ESTADO DE PUEBLA. 11-feb 11-f							
W 1000 BANKS 100 1		00		PUEBLA ÁTICOS FC: EIFM701209 G40 MARTIN Nombre (s) el y Puesto: GFOA0001INSPECTOR 4. D DE SUELO FORESTAL E IMPACTO AMBIENTAL A LA N NICOLAS TEPOXTITLAN, MUNICIPIO DE ATEXCAL, comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las DDO COMISIÓN E INICIO FECHA TERMINO feb 11-feb 1 460 460.00 feb 12-feb 1 460 460.00				
		DATOS DEL COMISTO AD	О .			6		
ESF	PINOSA	FAX.				MARTIN		
Apellia	lo Pater	no Apellido Ma	terno			Nombre	(s)	
Adscripción: SUB			Nivel v Du	Nivel v Duesto:		CECAGOOTINGDECTOR		
Auscripcion:	N/	ATURALES No. de empleado: 084	- Nivery Pu	GFOAUUUIINSPECTOR				
Hago de su conocimiento que he	sido CON		1:					
2 33 3 3 3 3 6 3 3		4/8/0	- 0.1501 A		*	SE		
		EN EL MUNICIPIO DE ATEXCAL, ESTADO L	E PUEBLA.			-		
Durante los dias: 11, 12 Y	13 DE EE	20500 05 2010	×					
A SECULIAR AND AND AND ASSESSMENT OF A SECULIAR ASSESSMENT OF A SECURIAR ASSESSMENT OF A SECULIAR ASSESSMENT OF A SECULIA	IS DE FEL	BRERO/ DE 2019.						
			D DE SAN NICO	AS TEPO	XTITLAN, N	MUNICIPIO DE	ATEXCAL,	
		AND MINISTER !						
Para efectos de cumplir con la n	ormativio	dad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respec	to de la comprob	acion de lo	s mismos,	detallo a contin	uacion cada de l	
actividades realizadas, así como i	os impor	tes erogados para los erectos lilianteros que llaya lugar.						
		RESUMEN DE LAS ACTIVIDA	DES			# W 12		
			PERIODO COMISIÓN					
NO. OFICIO DE COMISIÓ	ŃΝ	LUGAR	T magazin		DÍAS:			
1			FECHA DE INICIO			DIARIA	(1-6303)	
DED4 /27 2 /26 27 2 /0225		EN EL EL PARAJE DENOMINADO "LLANO FLECHA DEL EJIDO DE SAN					-	
FFFM/27.3/20.27.2/0225/19			11-feb	11-feb	1	460	460.0	
PFPA/27.3/2C.27.2/0225	/19	EN EL EL PARAJE DENOMINADO "LLANO FLECHA DEL EJIDO DE SAN	12-feb	12-fob	1	460	460.00	
, 2.15, 26.27.2, 02.20, 25			12 leb	12-160		400	460.00	
PFPA/27.3/2C.27.2/0225/19			13-feb	13-feb	0.5	230	230.0	
		NICOLAS TEPOXTITLAN, MUNICIPIO DE ATEXCAL ESTADO DE PUEBLA.		200 0000	-4			
	_			141				
							-	
			l l					
						TOTAL	\$ 1,150.0	

TRANSPORTE:

AVION IMPORTE PASAJE:

AUTOBUS IMPORTE PASAJE:

AUTO OFICIAL PEAJES IMPORTE CASETAS

SUMA VIÁTICOS + PEAJES \$ 1,150.00 MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

IMPORTE EN LETRA:

MARTIN ESPINOSA FAZ
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES.

DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

XUC=14121/1422 XC=14418



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTA DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.2/ 0225 /19

Puebla, Pue., a.

1 1 FEB 2019

CC. Ing. Daniel Sánchez Vázquez y Ing. Martin Espinosa Faz.

PRESENTE:

Por medio del presente se les comisiona del día 11 al 13 de Febrero del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de-impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos Municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar la siguiente actividad.

- Realizar visita de inspección en Materia Forestal (Cambio de Uso de Suelo e Impacto Ambiental), en el Ejido de San Nicolas Tepoxtitlan del Municipio de San Martín Atexcal, Estado de Puebla.
- Realizar visita de inspección en Materia Forestal (Cambio de Uso de Suelo e Impacto Ambiental), en las Parcelas números 1866Z-41/1 Y 1975Z-4P1/1, en Santiago Acatepec, Municipio de Caltepec, Estado de Puebla.

Para lo cual se dispondrá de Venículo Oficial Chevrolet S-10, Color Blanco, Doble Cabina, Modelo 2017, con placas de circulación número NEE-3134 del Estado de México, Venículo Oficial Marca Dodge, Color Blanco, doble cabina, Modelo 2009, con placas de circulación No. SI 91816 del Estado de puebla constitución en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Vey Orgánica de la Administración Pública Federal artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones VIII, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente, y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A TENTA MENTE

EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA

DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DE PROTECCIÓN AL A

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio Archivo, Expediente y Minutario B'MBB/MVZ 'EMCTING'DSV

> 5 Poniente No. 1303, 5to. Piso Edificio Papillón, Col. Centro C.P. 72000. Puebla, Pue-Tel. (222) 2462804 Fax 18975 Lada sin Costo 01800 PROFEPA <u>www.profepa.gob.mx</u>



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

OFICINA DEL DELEGADO

15 FEB 2019

INFORME DE COMISIÓN

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES DELEGADO EN EL ESTADO PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN: ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: PERIODO DE LA COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.2/0225/19 DE FECHA 11 DE FEBRERO DA 1019.

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

ING. MARTIN ESPINOSA FAZ Y ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ. 11, 12 y 13 DE FEBRERO DE 2019

REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL (CAMBIO DE USO DE SUELO E IMPACTO AMBIENTAL), EN EL EJIDO DE SAN NICOLÁS TEPOXTITLAN DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN ATEXCAL, ESTADO DE PUEBLA.

Se pernocto en la zona:

SI X NO

Aplica viático: SI

X NO

Tipo de zona:

URBANA

RURAL X

El día 11 de febrero de 2019, aproximadamente a las 09:00 horas, nos constituimos en el paraje denominado "Llano Flecha" ubicado en el Ejido San Nicolas Tepoxtitlan, perteneciente al Municipio de Atexcal, en el Estado de Puebla., con el objeto de dar cumplimiento a lo encomendado por el delegado de esta Procuraduría, por lo que una vez constituidos en la parcela la cual se ubica en paraje denominado como "Llano Flecha", del Ejido de San Nicolas Tepoxtitlan, Municipio de San Martin Atexcal, Estado de Puebla, procedimos a realizar un recorrido para recopilar la información que hay en el sitio, obteniendo lo siguiente:

- Se pudo observar que se ha venido realizando recientemente actividades de cambio de uso de suelo en terrenos forestales para el establecimiento de cultivos agrícolas (siembra de maíz y frijol), terreno dividido en tres partes (polígonos) por el paso de dos caminos, apoyándonos con un equipo GPS marca GARMIN GPSmap 62 con una precisión de ± 3 metros, propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, procedimos a tomar dos coordenadas como referencia, indicando que nos encontramos a la altura de las coordenadas Geográficas Latitud Norte N = 18°21′36.6″ Longitud Oeste W = 097°40′47.4″.

Asimismo, una vez ubicados en el punto señalado en el párrafo anterior, procedimos a realizar el recorrido por el perímetro de cada una de las tres áreas que ocupa predio sujeto a inspección, con el objeto de obtener los polígonos que forman y con el apoyo del equipo GPS antes descrito, se procede a tomar las coordenadas UTM (Universal Transversal de Mercator) utilizando un DATUM WGS 84 Zona 14 N en cada uno de los vértices que forma el perímetro de cada uno de los tres polígonos, siendo estas las siguientes:

Vértice	х	Υ	Vértice	Х	Y	Vértice	i x	Y
1	639512	2030497	1	639520	2030526	1	639578	2030730
2	639469	2030470	2	639609	2030562	2	639640	203075
3	639451	2030507	. 3	639650	2030579	3	639671	203076
Δ	639420	2030579	4	639706	2030597	4	639722	203079
5	639434	2030593	5	639706	2030646	5	639728	203078
6 .	639431	2030606	6	639659	2030544	6	639710	2030680
7	639449	2030622	7	639618	2030677	7	639706	203065
g	639436	2030621	8	639571	2030721	8	639677	2030655
9	639434	2030626	9	639561	2030730	g	639664	2030655
10	639482	2030655	10	639486	2030666	10	639648	2030663

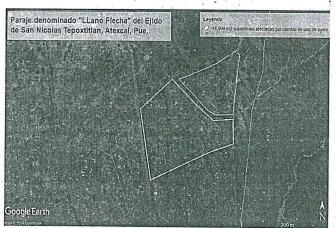


Imagen Satelital: 5/28/2018
Fuente: Google Earth Pro

Al Al